# DESEMPEÑO AMBIENTAL

Año 2022

**INCOGA GROUP (Incoga Norte S.L. y filiales)** en su compromiso con el Medio Ambiente, realiza anualmente la evaluación del **Desempeño Ambiental**, a través de esa evaluación, se establecen medidas, algunas de las cuales se convierten en objetivos medioambientales.

En este informe se pretende dar a conocer las actividades que se han llevado a cabo, el resultado de los objetivos medioambientales propuestos para dicho año y detectar posibles puntos de mejora para el futuro.

En el presente informe se van a tratar los siguientes puntos:

- Revisión del cumplimiento de la legislación ambiental
- Objetivos medio ambientales. Año 2022
- Objetivos medio ambientales. Año 2023
- Aspectos ambientales
- Comentario final

## Revisión del cumplimiento de la legislación ambiental

Al menos dos veces al año se hace una revisión del cumplimiento de los requisitos legales en materia de medio ambiente. Este proceso sirve para cotejar que se siguen cumpliendo los requisitos identificados anteriormente y que se tiene en cuenta la nueva legislación que se promulga en esta materia.

La última de estas revisiones se hizo durante el mes de enero de 2023 y se comprobó que se cumplen todos los requisitos identificados.

## Aspectos ambientales

Se realiza una identificación y evaluación de aspectos ambientales. Esta identificación de aspectos ha sido revisada con fecha **17/02/23** y la evaluación de sus impactos ha sido recalculada. Del resultado de esta evaluación se plantean **objetivos** y **metas ambientales** teniendo en cuenta los **10** aspectos que han resultado significativos de los **53** aspectos evaluados, con objeto de reducir el impacto ambiental.

**INCOGA GROUP**, tiene identificado **8** Indicadores Ambientales que no se evalúa ya que en los últimos tres ejercicios no se ha generado.



Ctra. Baños de Arteixo,33 – 15008 A Coruña +34 981 174 186 – incoga@incoga.com | www.incoga.com

## Objetivos medioambientales. Año 2022

El objetivo medioambiental definido para **2022** relativo a la disminución del consumo eléctrico no ha sido alcanzado, si bien es cierto que ha habido una disminución en este recurso.

## Objetivos medioambientales. Año 2023

Tras la evaluación de los Indicadores se establece como objetivo medio ambiental para el año **2023** la disminución en el consumo de áridos.

## Comentario final

Como se puede observar en este informe, los principales procesos de medio ambiente que afectan a nuestras actividades están siendo aplicados y controlados eficazmente.

Y para que conste y a los efectos oportunos se comunica públicamente el desempeño ambiental a través de la web de la empresa. Para cualquier consulta respecto a nuestro Sistema Integrado de Gestión, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de la dirección de correo **cyma@incoga.com**



Ctra. Baños de Arteixo,33 – 15008 A Coruña +34 981 174 186 – incoga@incoga.com | www.incoga.com